La Arcadia, Algeciras, agosto 28 de 2026

Señor:
EDGAR FABIAN CHAVEZ ACOSTA
Cra 4 No.4-46
Algeciras Huila Huila.

REF. PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PÚBLICA N°05 DE AGOSTO 21 DE 2026.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: Diagnóstico y Mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software e impresoras de las 13 sedes de la Institución Educativa La Arcadia, para garantizar el correcto funcionamiento, conservación y vida útil de los equipos de cómputo en la Institución Educativa. Esta rectoría acepta su propuesta por valor de **ONCE MILLONES ($11.000.000) PESOS M/CTE**, en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios es la señora coordinador JOSE DARIO GUZMAN RODRIGUEZ, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Coordinación de la Institución

Atentamente,

HUBER ALVARO VARGAS ROJAS
Rector
Institución Educativa La Arcadia